

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 163

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 17 de Octubre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LO QUE EL PUEBLO HA PERDIDO

A la vista de cuanto aquí ha ocurrido desde el día trece de Septiembre, algunos demócratas se indignan contra la opinión pública, que no protestó airada contra el golpe de Estado que sustituyó al gobierno liberal, democrático, reformista e izquierdista que en España había, nada menos que por la dictadura militar. Es treta de muchos de nuestros políticos culpar de todo a la opinión pública, sin ver que se tienen más cerca a sí mismos.

A mí no se me ocurrió pensar que la opinión pública debiera sentirse obligada a revolverse contra el general Primo de Rivera, mientras sus caudillos, los que decían representarla, dirigirla y tener su confianza, dejáronse despojar de todas las representaciones y reclusiónse calladamente en sus casas para recibir en ellas las caricias de sus nietos, según unos nos dijeron, y todos para vivir las comodidades del hogar y el cariño confortador de la familia.

A mí sí se me ocurrió pensar que estos jefes, estos caudillos, se jugarían algo, defendiendo la Constitución, la libertad y la democracia, que entendían haber sido atropelladas por el poder militar, y entienden que éste las tiene secuestradas; sí pensé que se mostrarían dignos caudillos de la santa causa de la democracia y que defenderían hasta la muerte las representaciones que decían ostentar por la voluntad expresa de la opinión pública.

Esta sí tiene derecho a pedirles cuentas de cómo se las dejaron arrebatar tan cobardemente, de cómo rindieron todos las prerrogativas del pueblo que ellos retenían, al primer grito del invasor y antes que se viera una gota de sangre; pero ellos, los jefes, los caudillos, los depositarios del poder civil, los hombres representativos de la libertad y de la democracia ¿con qué derecho insultan ahora a la opinión pública porque las gentes del pueblo no se lanzaron a la calle resueltas a sufrir martirio en defensa de la santa causa que sus apóstoles abandonaron? Ni que fueran tontas de capirote estas buenas gentes del pueblo para buscar la muerte, dejando a sus familias en el desconsuelo y en la miseria, mientras los caudillos, huyendo del peligro, para asegurar la pelleja guarecíanse en sus casas y en ellas permanecen gozando de las caricias de los seres queridos.

Además ellos han perdido altos cargos y representaciones preeminentes que no defendieron; pero el pueblo ¿qué ha perdido? A poco que meditemos nos vamos a convencer de que la opinión pública, el pueblo español, nada ha perdido, y sí ha ganado en seriedad de gobierno, en espíritu justiciero de gobernante, en tranquilidad, en esperanza de un mañana mejor. Se me dice que el pueblo tenía un gobierno en el que estaba concentrada la libertad (Romanones), la democracia (Albucemas), el reformismo (Melquiades) y el izquierdismo (Alba), y que todo eso ha perdido; pero nosotros contestamos que ¿qué era eso? ¿con qué se comía eso? El pueblo sabe de la actuación de

ese gobierno por los atropellos que ha hecho contra la libertad y la democracia para reclutar diputados, y el pueblo sabe de ese gobierno por el régimen de favoritismo que descaradamente imperaba y por lo mal que andaban todas las cosas que al pueblo trabajador y contribuyente interesan. Acaso algún pistolero eche de menos la libertad de que con aquel gobierno liberal gozaba, pero el honrado pueblo español ¿qué ha perdido?

Hoy las gentes ya no se dejan seducir por las palabras que los políticos pronuncian ni por los motes que los Gobiernos se pongan; a los hechos se atienden las gentes. En palabras no podían estar mejor los concentrados, y los motes de liberales, demócratas, reformistas, izquierdistas, que tan alegremente habían elegido, eran harto sonoros; pero los hechos se complacían en contradecir el concepto de estos remoqueos. No se me señalará un sólo acto de aquel Gobierno que debamos considerar de pura democracia, y su conducta fué siempre injuria y agravio para la libertad. En punto a su vocación desaprensiva para el abuso, podría yo contar hasta un ciento de gazapos que tengo registrados; y sí como se ha dicho, basta un botón para muestra, sepase que en cierta dependencia figuraba como mecanógrafa la cocinera de un personaje de la situación. He ahí la Constitución, la libertad y la democracia que el pueblo ha perdido. ¿Es todo eso lo que se quería que el pueblo defendiese a tiros?

Acaso se me diga que se ha dejado someter a la tiranía de una dictadura militar, y este cargo en otros tiempos podría tener un valor, pero ya hemos dicho que el pueblo ahora a los hechos se atiene sin que unos vocablos le atraigan y otros le alejen. Si lo que se llama dictadura militar es justicia, es orden, es paz, es extinción de abuso, es trabajo, es disciplina social, es respeto al derecho, es cumplimiento del deber, es premio por la virtud y es castigo por el delito, el pueblo siente que esa es la libertad, esa es la democracia y con esa Constitución vive más a sus anchas, llamándose dictadura militar, que con aquella otra que los Gobiernos liberales y demócratas representaban para todo lo contrario, según se ha visto.

La libertad y la democracia estaban en la letra de nuestras leyes y no estaban en la conducta de los Gobiernos. Derrribados éstos, lo que el pueblo ha perdido era un régimen exclusivista de un autoritarismo rígido y de un despotismo grosero, villano, vulgar... El lápiz cruel del caricaturista francés, Forain, representaba un día la República bajo los tiros de una horrible furia, y dos viejos adoradores desconsolados, exclamaban dolorosamente: «¡Ella tan bella bajo el Imperio!...» Así el pueblo español, que ha visto la libertad y la democracia escarnecidas por sus Gobiernos, exclama ahora: «¡Qué bellas se han puesto bajo la dictadura!...»

ALI-BEY

Habla la «Gaceta»

(POR TELÉFONO)

La «Gaceta», además de la firma ya conocida de Instrucción Pública, inserta las siguientes disposiciones:

Aprobando el reglamento general para la organización del régimen de las Juntas de obras y comisiones administrativas de los puertos.

Autorizando se verifiquen, por administración, las obras extraordinarias de restauración artística del Generalife de Granada.

Ampliando la Real orden del 5 de Mayo de 1916, sobre aplicación del reglamento de barcos aprehendidos por contrabando. Dispone que cuando no los quiera la Tabacalera o Marina, se ofrezcan previo pago a otras entidades.

Amortizando una vacante de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría.

Pública también una circular a los presidentes de los tribunales de oposiciones para el ingreso en la carrera del Magisterio, haciéndoles un llamamiento para que se proceda con la más estricta justicia.

De interés para Asturias

(POR TELÉFONO)

Camino vecinal

Madrid.—La «Gaceta» declara de utilidad pública el camino vecinal de Arriadas por Bode a Fuentes, en el Ayuntamiento de Parres.

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Los Reyes

El Rey, acompañado del conde de Maceda, paseó esta mañana en automóvil.

La Reina pasó el día en Ventosilla, en compañía de la duquesa de San Carlos.

La Corte de media gala

Con motivo de celebrar sus días la infantita Isabel Alfonso, hija del infante D. Carlos, la Corte vistió de media gala.

CASA NATALIO

Impermeables ingleses

LA RENTA MUNICIPAL DE AGUAS

Estamos de lleno en un período de investigación y depuración. Derrocados los Municipios de elección popular, han venido a sustituirlos los Vocales de la Junta de asociados. Estos noveles ediles, con un ardor digno de toda loa, buscan, analizan,

y bucean la vida municipal anterior, alentados por la Prensa local.

Nosotros hemos procurado investigar algunos datos relacionados con la renta de aguas y hemos encontrado los siguientes:

Memoria del ejercicio de 1915 presentada por el Consejo de Administración de la Sociedad Popular Ovetense el 28 de Febrero de 1916

Abastecimiento de aguas

	1914	1915	Aumento
Renta percibida por el Ayuntamiento....	150.692,26	176.386,63	25.694,37

«La renta de Aguas, dice la indicada Memoria, superará en 1916 a la suma de los intereses y de la anualidad de amortización, cantidad que ha sido deducida de la correspondiente partida del Activo de esta Sociedad. Por intereses satisfizo pesetas 126.182,62.

Aunque la Sociedad por medio de su Director Facultativo, interviene en la administración del servicio de Aguas, ejercitando así un derecho concedido por el contrato y reconocido el 29 de Abril último, nos complacemos en hacer constar que el Excmo. Ayuntamiento no ha preci-

Años	Renta percibida por el Ayuntamiento	Aumento — Pesetas	Suma de la anualidad de amortización y de intereses.	Superávit municipal Pesetas
1921	321.389,54		161.204,77	160.184,77
1922	324.167,00	2.777,46	158.596,86	165.570,14

El Ayuntamiento satisfizo a la Popular la novena anualidad de amortización, cuyas 51.803,49 pesetas han sido deducidas de la correspondiente partida de Activo de esta Sociedad. Por intereses satisfizo pesetas 107.012,69. Hizo efectivas, además, 12.500 pesetas a cuenta de la décima anualidad de amortización.

La elocuencia de los números nos dice que la renta de aguas producía en 1914 pesetas 150.000, y en 1922 pesetas 324.000.

La Comisión de aguas que actuó en aquellas fechas ha venido laborando por la renta-servicio; y decimos renta-servicio porque no puede mirarse exclusivamente la parte económica para buscar el mayor ingreso posible, sino también la comodidad e higiene del vecindario; y ha conseguido, como queda demostrado, una recaudación muy saneada, que permite, aparte de cubrir las atenciones de amortización del capital comprometido (2.500.000 pesetas) e intereses correspondientes, un respetable superávit.

Con las miras puestas simplemente en las pesetas, el Ayuntamiento podría recaudar más por este servi-

De un escritor de esta casa

El semanario «España», notable y bien acreditada revista político-literaria, que en cada uno de sus números hace gala de una simpática independencia en todos sus juicios en el uno como en el otro campo, acoge, con encomiásticas frases, la última producción de nuestro querido compañero de redacción Ramón de las Alas Pumarín «La hermana Esther», del cual libro la autorizada firma del ilustre colaborador de dicha revista y director de «La Pluma», C. Rivas Cherif, una de las más sólidas reputaciones entre la juventud literaria actual, dice lo siguiente:

TOMAS CRESPO

Nuestro amigo Leopoldo Alas Argüelles, ruboroso prologuista de «La hermana Esther», título del volumen en que se coleccionan con este breve cuento, otros igualmente fáciles, amén de algunos artículos y poesías de circunstancias, nos presenta con donosura y simpatía al señor de las Alas Pumarín, más conocido en Oviedo, cuando escribe, por el seudónimo de «Tomás Crespo» con que acostumbra firmar sus escarceos literarios.

Hay un tipo de literato provinciano, lo suficientemente gustoso del arte de escribir para que no se le tenga por simple aficionado, lo bastante apartado del mundillo literario de la Corte para que no se le considere tampoco profesional, sobremanera interesante siempre.

Si la asiduidad de un Pereda o un

de aguas, siguiendo el ejemplo de otras Corporaciones, y con más razón quizás porque el agua de Oviedo es de las primeras en cantidad y calidad en España, cuyo secreto estriba sencillamente en subir el precio del metro cúbico, ya que no hay población en la península que esté tan barato como en Oviedo, pero ha prescindido de elevarlo a cincuenta céntimos de pesetas, que es el precio mínimo establecido en las demás poblaciones de España.

La Comisión fenecida ha establecido el cambio del suministro del caño libre por contador, con el fin principal de evitar el despilfarro de aguas, conseguido ya en su mayor parte, puesto que en la actualidad quedan ya pocas casas por sustituir el sistema.

Los nuevos ediles deben procurar la necesaria, la magna empresa de dos manantiales más para aumentar el caudal importante que hoy posee Oviedo, y de la sustitución de la tubería de gres que hoy existe por otra de hierro. De esto ya se ocupan las oficinas técnicas, pues es lo que importa a Oviedo.

Trueba les ha reservado desde luego un puesto, incluso tan principal como el del primero, en la historia de la literatura española moderna, hay algo y aun algo en su acendrado costumbrismo que los aparenta a estos otros cultivadores menores y más recatados, de su rincón familiar. Un Estrañi, en el Santander de antaño; un Bessós (Silvio Kossiti), en la Huesca de hoy, se asemejan por más de un concepto, no obstante pueda separarlos en nuestro juicio la diversidad de su intención literaria. Hasta cierto punto Alas Pumarín (Tomás Crespo) representa en Oviedo esa actitud de hombre de letras desinteresado del tráfico en que se cuecen las famas literarias del día.

Hemos dicho que «La hermana Esther» recoge a más del sencillo cuento así titulado, otros, de colegio también, cándidos en su ternura voluntariamente infantil. Más ligeras, y casi sin preocupación de estilo, las crónicas periodísticas insertas en el volumen, lo que más nos interesa son los «Cuadros ovetenses» en dialecto bable, de una gracia sólo comparable a las parodias vascas tan celebradas del señor Aranz Castellanos.

Hay, en efecto, en las páginas de «La hermana Esther» no se qué grato perfume a la estudiantina de la célebre Universidad de Oviedo, rica de una tradición, en que es figura preeminente Leopoldo Alas (Clarín), que trascendía fuera de las aulas en gustosa afición a la amena literatura. Vago recuerdo a que hace muy oportuna referencia el prologuista de «Tomás Crespo».

C. R. C.

La actuación del Supremo de Guerra La causa contra el comandante Alzugaray

El fiscal pide la pena de muerte

(POR TELÉFONO)

La vista

Madrid.—A las once de la mañana se constituyó la Sala de Justicia del Supremo de Guerra para ver y fallar en última instancia, la causa seguida y fallada por un Consejo de generales en Melilla contra el comandante de ingenieros Alzugaray.

Presidió la Sala el general don Domingo Arraiz.

Era ponente de la causa el general Arraiz.

Actuó de secretario relator el auditor de brigada de la Armada don Fernando Berges, de fiscal el general Villegas y de defensor el comandante de intendencia señor Marfil.

El relator dió lectura al rollo de la causa, resumiendo los hechos origen de esta cuestión.

Cuando la retirada Annual el comandante Alzugaray recibió orden de mandar determinadas fuerzas y retirarse a Ben Tieb y unirse al general Navarro para darle cuenta de la forma en que se había llevado la retirada.

Se le acusa de abandono de fuerzas frente al enemigo, aunque se le reconocen algunas atenuantes.

Por ello se le pedían seis meses y un día de prisión correccional.

Vista la causa ante un Consejo de generales en Melilla, se le acusó de dos delitos de negligencia, siendo condenado por uno de ellos a la pena de seis años y a doce por el otro.

Termina el auditor la lectura del rollo y comienza el fiscal la de su escrito de acusación.

Examina en un extenso informe

los hechos, y pide por el delito de abandono de servicio frente al enemigo, la pena de muerte y las accesorias correspondientes. En el caso de indulto, a la pérdida del empleo, y a seis años de prisión militar por el delito de negligencia.

Añade el fiscal que el defensor de Alzugaray ante el Consejo de generales en Melilla, comandante de Regulares Sánchez Ledesma, pasado el período de pruebas, agregó al alegato de defensa un acta que constituye una falta intencionada, lo cual debe corregirse con una advertencia.

Terminada por el fiscal la lectura de su informe, el relator da cuenta a la Sala de la fuga del procesado, en 7 de Agosto último, del fuerte de María Cristina.

El Sr. Marfil informa a continuación, citando pruebas que denegó la Sala después de la lectura del escrito del abogado defensor en el Consejo de Melilla.

Hace resaltar que de los dos jueces de instrucción que entendían en el proceso, ninguno se atrevió a pedir la pena de muerte para el procesado.

A continuación pone de relieve las virtudes militares del comandante Alzugaray.

Termina en su brillante informe pidiendo la absolución para su defendido o en otro caso se le imponga la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Rectifican el fiscal y el defensor.

La Sala del Supremo quedó reunida hasta las dos de la tarde, cambiando impresiones sobre la sentencia.

Esta no se conoce todavía.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Conversaciones. — Ruegos al Municipio

—¿Por qué no insiste en pedir el arreglo de las aceras de la calle de Uría? —preguntaban ayer al periodista.

—¿Una vez más para alargar el número de idénticas peticiones? —preguntábamos a nuestra vez.

—Y ciento; cuantas sean precisas, ya que parece que vivimos en tierra de gentes que no quieren oír, resultando los peores sordos.

—Poco a poco. Al actual Ayuntamiento no puede aplicarse el calificativo, porque a él nadie le ha indicado nada en ese sentido.

—Por eso deseo que se le indique. Las aceras de la más hermosa y transitada calle ovetense son una constante vergüenza para nuestra población. La que da frente a la línea de hoteles está casi deshecha; la otra, la de la parte derecha, yendo a la Estación del Norte, tiene las losas removidas, formándose con tal motivo estanques de agua, donde no se han criado ya ranas o cosas peores gracias a la escoba municipal, que ejerce su acción tutelar limpiando inmundicias.

—No faltaba razón a la queja, que desde luego recojo, pero....

—Nada de peros. Lo que está mal —y eso lo está rematadamente— debe arreglarse sin demora alguna. ¿No hay una porción de obreros parados? Pues, ¿a qué se aguarda para utilizar sus brazos?

—Veo que se va muy deprisa en la pretensión. ¿Pensó V. en la situación de las arcas municipales? ¿Habrá numerario para proceder al arreglo?

—Me extraña su pesimismo. Pues, ¿no habíamos quedado que el Ayuntamiento saliente dejó las arcas bien repletas figurando en el arqueo bastantes miles de duros?

—En eso creo que quedamos, o que quedaron; mas se me ocurre pensar en si un Ayuntamiento que lleva el marchamo de la interinidad se atreverá a meterse en obras que significan unos miles de pesetas.

—¡Que no ha de atreverse! Pues, ¿a qué nos lo han traído, si no ha de tener agallas para remendar unas aceras?

—Ya dije que esas son suposiciones mías. Quizá el Cabildo Municipal se atreva a eso y a mucho más. Lo pedire; y, ya puesto a pedir, voy a ir un poco más lejos: no solo les reitero a los actuales municipios la súplica de que arreglen debidamente las aceras de la calle de Uría, sino que den cima a la obra iniciada en el barrio de Santullano para el saneamiento de aquella parte de la población. Esa es otra vergüenza para la capital de Asturias. ¿Se darán por enterados?

Consejo de guerra contra el periodista Micó

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En Prisiones militares se ha visto en la mañana de hoy un Consejo de guerra contra el periodista Micó, exsoldado del Tercio, por supuestas injurias.

Lo defendió el Sr. Pérez Ubeda, que rebatió brillantemente los argumentos de la acusación.

La impresión es que el Sr. Micó será absuelto.

El Congreso de edificaciones

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la mañana y tarde de hoy, han continuado las sesiones del Congreso de edificaciones en la Casa del Pueblo.

Incendio de un pinar

(POR TELÉFONO)

Granada.—Cerca de Arenas del Rey se incendió un pinar de la Resinera Española.

Se quemaron treinta hectáreas. Como presunto autor del siniestro fué detenido un vecino del pueblo de Torrós.

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

Se nombra alcalde de Barcelona a un teniente coronel

El Directorio aprueba en principio proyectos de reorganización judicial.—Comentarios al decreto de incompatibilidades El pacto con el Raisuni

Despachando

El Presidente del Directorio llegó a Palacio antes que de ordinario.

Salió a las once, sin hacer manifestación alguna.

El Supremo de Guerra

En la Presidencia han facilitado una nota dando cuenta de la labor que realizará esta semana el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que no trasmittimos por ser ya conocida.

Conferenciando con Primo de Rivera

Parece que el Presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla ha conferenciado con el Jefe del Directorio.

Debieron tratar del convenio con los Estados Unidos, que expira el 5 del próximo Noviembre, y que probablemente se prorrogará por seis meses más.

Firma de Instrucción Pública

Aprobando el proyecto de construcción del resto del pabellón destinado a residencia de estudiantes, en los altos del Hipódromo.

De Presidencia

Resolviendo varias competencias.

La entrada y salida de automóviles

Por la Dirección general de Orden público se ha dictado una Real orden reglamentando la entrada y salida de los automóviles en las poblaciones, para que la policía gubernativa pueda ejercer con mayor eficacia su cometido.

La parte dispositiva dice así: Los dueños de garages están obligados a dar cuenta a las Comisarias respectivas de las bajas que tengan en el mismo cada veinticuatro horas.

Igualmente harán los propietarios que alquilen locales o solares con el indicado fin.

Quedan excluidos de esta reglamentación los dueños de los vehículos cuando éstos se encierran en locales propios.

En la Presidencia

La ausencia del Rey

A las cinco de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Confirmando la marcha del Rey a la finca de La Ventosilla, donde permanecerá tres días.

Agregó que no tenía noticias de interés que comunicar.

Un periodista: —Tampoco las tendrá durante la ausencia del Monarca.

—Eso dependerá—contestó el marqués de Estella—de que los encargados de las ponencias tengan asuntos despachados para que el Directorio pueda aprobarlos.

Ya habrán visto ustedes la firma de esta mañana. En lo que se refiere a la Casa de la Moneda queda sometida al régimen antiguo, que es mucho más económico que el actual.

Ha visitado al general Primo de Rivera, el vocal más antiguo del Patronato Nacional de anormales para pedir que cuando el Directorio aborde lo que se refiere a la enseñanza preste más atención a la enseñanza del niño anormal.

Para hacer frente a esta labor, se propone la creación de Cátedras de psiquiatría e higiene escolar en las Universidades, clases de Pedagogía para anormales en las Escuelas Normales y clases auxiliares para niños anormales en los grupos escolares; y otras reformas benéficas para los referidos niños.

Las incompatibilidades

Con motivo del decreto de incompatibilidades la Sociedad de Seguros «La Unión y el Fénix Español» ha remitido los contratos relativos a los edificios oficiales, para cortar así toda relación con el Estado.

Las obligaciones del Tesoro

Obtenidos ya los datos de todas las Sucursales del Banco de España, el resultado del reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencidos ayer, suma las siguientes cantidades: Madrid, 19.096.000 pesetas. Sucursales, 84.702.000. Total a reembolsar, 133.798.000 pesetas.

La cifra del reembolso ha, excedido del 20 por 100, sin duda por estimarse que dichos títulos estaban en Bolsa por debajo de la par y por haber en provincias un volumen de ellos importante.

Las obligaciones vencidas importaban 500 millones.

Visitando al marqués de Estella

Esta tarde estuvieron en la Presidencia, para visitar al general Primo de Rivera, el embajador de los Estados Unidos, el general Martínez Anido, quien se limitó a decir a los periodistas que había ido a visitar al presidente, y el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, quien al salir de la Presidencia habló cariñosamente con los periodistas, exponiendo las simpatías que le inspira la Prensa española, de la que hizo grandes elogios, diciendo que la leía toda.

Hablando de la actual situación, afirmó que había tenido resonancia en el mundo entero, donde no se hablaba de otra cosa que de Mussolini en Italia, y de Primo de Rivera en España.

Agregó monseñor Tedeschini que hasta en esto eran afines las dos naciones.

Nuevo alcalde de Barcelona

Se ha firmado un decreto de Gobernación nombrando alcalde de Barcelona a D. Fernando Alvarez de la Campa, teniente coronel de Estado Mayor y vecino de aquella ciudad.

Gestión del Sr. Sela en Bilbao

Dicen de Bilbao que circulan varios rumores relativos a la actuación del Directorio.

Uno de ellos dice que el catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Oviedo, Sr. Sela, ha estado en Bilbao a evacuar un encargo del Directorio.

Se ignora el fundamento de este rumor.

El Rey a Cartagena

El día 6 del próximo mes de Noviembre marchará el Rey a Cartagena para inaugurar el monumento a los héroes de Santiago y Gavite.

Asistirán al acto varios representantes de las Repúblicas americanas.

También visitará aquellas aguas un buque de guerra de la escuadra yanqui.

El pacto con el Raisuni

El periódico «La Voz», asegura que son completamente imaginarias cuantas referencias han circulado respecto a la aceptación del pacto firmado con el Raisuni. El Directorio, libre de compromisos políticos, no ha reconocido ni contraído pacto alguno anterior que le obligue a actuar en determinado sentido.

Por lo tanto, puede obrar con entera libertad y adoptará las medidas que le aconseje el supremo interés de la Patria, sin publicar planes que puedan entorpecer su gestión.

Esto es cuanto podemos afirmar—termina diciendo el periódico—respecto al problema capital de Marruecos por haberlo recibido por conducto fidedigno.

Nota del Directorio

A las seis y cinco minutos de la tarde terminó la reunión del Directorio, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

El Consejo del Directorio se ha celebrado con asistencia del general subsecretario de Guerra.

Prosiguió el estudio del proyecto sobre pensiones, el cual quedó

sobre la mesa en espera de que se aporten nuevos elementos de juicio y datos concretos.

Se aprobó un expediente sobre la concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria.

Se cambiaron impresiones sobre el asunto relacionado con las Academias militares, planeándose un proyecto de Real orden acerca de la situación de los aspirantes a ingreso y que tienen aprobados algunos ejercicios de oposición.

Fué aprobado un expediente declarando que el concurso acordado por la Junta clasificadora de aptitudes para destinos civiles no está comprendido en la Real orden de 1.º del corriente.

Quedaron acordados en principio proyectos acerca de la reorganización judicial.

Comentario de «La Epoca»

Se ocupa del decreto sobre incompatibilidades, y califica de arbitrario el procedimiento seguido por el Estado con las Sociedades anónimas.

Además juzga un poco inconveniente el declarar la incompatibilidad de quienes nunca volverán al Poder.

Termina diciendo que la declaración de incompatibilidad de determinadas personas para aceptar el cargo de ministro representa una coacción de la facultad de la Corona, que tiene el derecho reconocido por la Constitución de nombrar y separar libremente a los ministros.

Somos muchos los españoles—termina diciendo—que queremos y defendemos la Constitución.

El Consorcio bancario

En breve se reunirá el Consorcio bancario.

Es probable que acuerde su disolución toda vez que se constituyó como solvencia de la deuda contraída por Francia con España.

La noticia ha dado motivo a grandes discusiones en los centros financieros, pues algunos estiman que debe seguir funcionando en beneficio de los intereses nacionales. Otros creen que dicho organismo sólo ha servido para contribuir a la inflación y al desplazamiento de capitales que, siendo necesarias a la economía nacional, colaboran a compras extranjeras.

Últimos días

para adquirir a precios extraordinarios Toallas, Felpa y Retales de Organdí en «EL PARAISO»

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y

REFORMA DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Teléfono, 7

OVIEDO

La gestión del gobernador de Madrid

(POR TELÉFONO)

El gobernador de Madrid ha impuesto multas a varios comerciantes, por infracción a las disposiciones sobre las subsistencias.

El duque de Tetuán ha ordenado que se gire una visita de inspección a la Matritense de Caridad.

También ha encarecido el exacto cumplimiento de las disposiciones sobre la velocidad y escape de gases de autos y motocicletas, anunciando sanciones para los contraventores de esas disposiciones.

El general ha anunciado, que mañana se facilitará un estado comparativo para demostrar que ha bajado el precio de las patatas en el mercado de la Cebada.

Alcalde y secretario, detenidos

(POR TELÉFONO)

La Coruña.—Conducidos por una pareja de la guardia civil, llegaron esta madrugada el nuevo alcalde de Sanz, Francisco Moreira, el secretario, depositario y recaudador del Ayuntamiento, quedando a disposición del gobernador.

La detención fué llevada a cabo por un teniente de la guardia civil.

CONTRA DOS SOLDADOS Consejo de guerra sumarísimo

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las diez de la mañana, se constituyó en Prisiones militares el Consejo de guerra sumarísimo para ver y fallar la causa seguida contra los cornetas del Regimiento de León Francisco Sánchez Martín y Francisco Cáceres Ponce, que el viernes último se apoderaron de una motocicleta de servicio público, con la cual volcaron en el Paseo de Recoletos.

Presidió el Consejo el coronel del Regimiento de León don Francisco Zúvillaga y como vocal ponente don Isidro Suárez.

Leyeron sus escritos el fiscal y los defensores de los procesados. La causa quedó concluida para sentencia.

La vista duró dos horas.

Se desconoce la sentencia.

Denuncias en la Diputación de Madrid

(POR TELÉFONO)

En la sesión de la Diputación el diputado señor Batier, ha formulado una denuncia, diciendo que en el departamento de observación del Hospital se encuentran en calidad de enfermos desde hace 10 meses, Antonio Cruz, que se halla sujeto a procedimiento judicial.

En todo ese tiempo no se ha podido comprobar que padezca trastorno mental. También denunció algunos casos en Cienpueños, donde se encuentra desde hace varios años como enfermo un individuo apellidado Verdager, el cual, según sus referencias, goza de todas sus facultades mentales.

Se acordó poner los hechos en conocimiento del Gobernador.

LA ITALIANA

Hace la mejor

pasta para sopa

Silla del Rey Teléfono 15-38

Vicente Rodríguez e Hijo

“EL MUNDO”

ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

GRAN SURTIDO en Paños para Gabanes y Trajes

Felpas, Astrakanes, Rizos, Terciopelos y Gamuzas

PIELES CONFECCIONADAS Y SUELTAS PARA COMBINACION

Surtido completo en tejidos de Seda Lana y Algodones

SASTRERIA

La acción de España en Marruecos

El general Aizpuru visita las fortificaciones del Gurugú

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona Oriental.—En el territorio de Melilla, en la mañana de hoy, disparó el cañón enemigo, cayendo un proyectil dentro del campamento de Tafersit, sin consecuencias.

Comunican desde Alhucemas y Peñón de Velez, que no se ha notado movimiento de hombres y ganado en el campo enemigo.

Las confidencias acusan disidencias entre las cábilas de Guesnaya y Beni Tusin, esta última afecta al Mazjen.

La aviación continuó, en la tarde de ayer, sus observaciones en el frente de Tafersit.

En la mañana de hoy bombardeó el campamento de Burrahal, en Axdir, el de Amesauré y otros, arrojando 74 bombas.

Zona Occidental.—En el territorio de Ceuta han sido desmanteladas las posiciones de Cudia, Atoo y Yarda, del sector de Tetuán y Anyera, respectivamente.

Sin novedad en el resto del territorio.

El Alto Comisario

Melilla.—El general Aizpuru estuvo en el cementerio de la Concepción, rezando ante la tumba de su esposa.

La excursión proyectada a Tafersit ha sido aplazada.

Hoy estuvo en el Gurugú inspeccionando las obras de fortificación.

La repatriación

Melilla.—Se espera para en breve la llegada de vapores de la Transmediterránea para la repatriación

a la península de los escuadrones de Lusitania y regimiento de artillería de a caballo.

Accidente de aviación

Melilla.—Al regresar de bombardear el campo enemigo, por una avería en el motor, tuvo que aterrizar violentamente un aparato tripulado por el capitán Belloc.

El aparato quedó totalmente destruido.

Imposición de una medalla

Larache.—Se ha celebrado el acto de imponer la medalla militar de salvamento de náufragos al practicante militar Vicente Müller, que salvó a unos náufragos.

El acto se celebró en los muelles, donde formaron las fuerzas de la compañía de mar.

Impuso la medalla el comandante Fernández García, quien elogió el acto del practicante.

Después desfilaron las fuerzas ante el homenajeado.

Un herido

Melilla.—En peña Tahuarda han resultado herido por un disparo enemigo, el soldado del cuarto de zapadores apellidado Torme Martínez.

Accidente ferroviario

Melilla.—Entre Segangan y San Juan de las Minas, se desprendieron varios vagones de un tren militar que llevaba tropas de regulares.

Varios soldados, ante el peligro se arrojaron del tren, resultando gravemente heridos tres indígenas.

Conferencia de Ossorio y Gallardo

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Noticias de Guadalajara, dicen que en breve dará una conferencia en el Casino de aquella capital el Sr. Ossorio y Gallardo, que tratará del momento presente y del porvenir en la política española.

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Argueltos, 8. Sucursal: Urdía, 22. Tel. 4-11. Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas. Artículos fotográficos, productos Kodak.

CASA NATALIO Impermeables ingleses

La Cámara RIETZSCHEL



la Película BAYER

son de toda garantía

se venden en todos los establecimientos fotográficos.

Fed. Bayer & Co. Suc. Matheu & C. Barcelona. Avda. March 118. Teléfono 120.

MUEBLES

de mimbres, junco y médula a precios de fábrica.

CASA TUERO

Climadivilla, 19.-Oviedo.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

Las roturaciones arbitrarias
En la Cámara Agrícola celebró hoy sesión extraordinaria para tratar del pleito de las roturaciones arbitrarias.

Como ya dijimos, se habían señalado dos tendencias completamente irreductibles entre los vocales de la Cámara Agrícola.

Los de la Federación Católica Agraria sostenían la tesis de que los predios roturados fueran administrados por los roturadores, pero que no puedan venderlos ni transferir su propiedad más que en caso de muerte a su hijo mayor.

En la reunión de hoy tras ligero cambio de impresiones, se tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Que el Comité vaya a Madrid ostentando la representación de toda la provincia.

Segundo. Telegrafiar al presidente del Directorio, interesándole para que el Estado ceda a los Municipios la propiedad de los predios roturados, para que éstos a su vez los cedan en plena propiedad a los roturadores mediante una cantidad estipulada.

Tercero. Que el pleito se resuelva independientemente en cada Municipio, bajo la inspección de un comité formado por un ingeniero agrónomo, otro de montes, el presidente de la Asociación de Ganaderos del Reino y un inspector de Higiene Pecuaria.

Muerto repentinamente

El zapatero Antonio Fernández Teja, se hallaba trabajando esta mañana en su taller de la Cuesta de Armenia, cuando se sintió repentinamente enfermo.

Por su pié intentó dirigirse a la Casa de Socorro en busca de auxilio facultativo. Pero al llegar a la calle de Pi Margall, frente al Ayuntamiento, cayó al suelo sin dar señales de vida.

Trasladado al citado establecimiento benéfico, los Médicos sólo pudieron certificar su defunción. Esta fué motivada por una hemorragia interna.

La cuestión del pan

El gobernador ha comunicado al presidente del gremio de panaderos que mañana lleve a su despacho muestras del pan que se fabrica, con objeto de señalar el peso exacto y precio correspondiente a cada clase de pan, pues se dá el caso de que ciertos panecillos de los llamados de lujo no tienen ni precio ni peso fijo.

Junta de sanidad

Bajo la presidencia del general gobernador se celebró Junta de sanidad, tomándose importantes acuerdos, sobre todo en lo que se refiere a la administración y funcionamiento del Dispensario de higiene pública.

Viajero que fallece

Ayer llegó a Torrelavega en el tren del Norte procedente de Cerdilla, un viajero. Tomó el ramal de enlace de la estación del Cantábrico. Al entrar el revisor en el departamento que ocupaba, encontró al viajero gravemente enfermo. Dió aviso de ello, e inmediatamente se le trasladó al despacho del jefe de la estación, llamándose a un médico y a un sacerdote, quien procedió a administrarle los Santos Sacramentos. Cuando llegó el médico el enfermo era ya cadáver.

Por los documentos pudo identificarse. Se llamaba Manuel Fernández Benito, de 25 años, natural de la Jerez de la Frontera, en donde desempeñaba el cargo de cajero en la sucursal del Banco Hispano Americano.

Su padre es el importante y conocido cosechero del mismo nombre. El desgraciado Manuel había estado en Cerdilla, intentando reponer su quebrantada salud.

Atropello automovilista

El secretario del Juzgado municipal del Campo de Yuso, Eusebio Alvarez, fué ayer con dos hijas suyas en una charret al mercado de Reinos.

Al regresar por la tarde a su pueblo, fué atropellado el vehículo por un autocamión en una de las curvas de la carretera, cayendo por un precipicio.

El secretario recibió tan graves lesiones, que falleció poco después.

Sus hijas resultaron gravemente heridas.

Renovación de cargos

En el Ateneo se celebró hoy Junta general para la elección de cargos. Resultó reelegido presidente don Gabriel María de Pombo.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

Leyes alemanas

Berlín.—Cuando esté resuelta la cuestión de la nueva moneda, se discutirán las leyes concediendo facultades dictatoriales al Gobierno y la relativa a la jornada de trabajo.

Disturbios

Siguen los disturbios en diferentes distritos de Alemania a causa de la carestía de las subsistencias.

En la Alta Silesia se ha declarado la huelga general.

Se han registrado serios disturbios.

Las tarifas ferroviarias

Berlín.—El día 18 del actual se elevarán las tarifas ferroviarias cinco veces más para las personas y tres para los animales y mercancías.

La situación en Manila

Se agrava la situación política. Se han celebrado manifestaciones populares contra las ilegalidades del Gobierno yanqui.

A Manila

París.—Telegrafian de Washington que por el Departamento de Marina se han circulado órdenes para que salgan con rumbo a Manila varias unidades navales.

Dimisión de un general

Atenas.—Ha dimitido el general Gounotus.

Hasta el día 2 de Diciembre en que se celebrarán nuevas elecciones le substituirá el antiguo ministro de Política.

Epidemia

Constantinopla.—Entre los fugitivos griegos se ha declarado la fiebre Malaria, ascendiendo a varios millares las víctimas.

La renuncia de Ebert

Berlín.—El presidente Ebert ha declarado que en vista de la situación porque atraviesa Alemania, ha renunciado a la mitad de los gastos de representación.

Reanudando el trabajo

Berlín.—Los ferroviarios del Ruhr, obediendo órdenes, han reanudado el trabajo bajo la gerencia de los franco-belgas.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	71,00	70,80
Exterior, 4 por 100.....	84,80	84,50
Atzble., 4 por 100.....	88,00	—
Id. 5 por 100, ant.º.....	94,80	—
Id. Id. 1917.....	—	—
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	—	101,50
Id. Id., a dos años.....	—	—
Id. Id., a tres meses.....	101,10	—
Id. Id., a dos años, nvas.....	101,50	101,90
C. H. E., 4 por 100.....	90,00	90,25
Id. 5 por 100.....	98,80	99,00
Id. 6 por 100.....	110,50	110,30
Banco de España.....	576,00	575,00
Id. Hipotecario.....	256,00	256,00
Id. Hipno. Americano.....	173,00	—
Id. Español Crédito.....	146,00	—
Id. Español Río Plata.....	229,00	229,00
Arrendataria de Tabacos.....	251,00	251,00
Unión Eñla. Explosivos.....	355,00	355,00
Azucareras, preferentes.....	—	85,50
Id. ordinarias.....	—	—
Duro-Felguera.....	—	48,00
M.-Z.-A.....	303,00	304,00
Norte de España.....	307,50	307,50
Mtpno. Alfonso XIII.....	—	217,00
CAMBIOS		
Francos.....	45,15	45,15
Libras esterlinas.....	33,31	33,37
Francos suizos.....	132,60	—
Id. belgas.....	38,90	39,00
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,36	7,353

NO OLVIDE USTED

antes de comprar Astrakanes, Rizos, Pieles, Gamuzas, Pañetes, Sedas, Terciopelos estampados y Mantas de lana para cama, ver precios en "EL PARAISO"

lea usted La Voz de Asturias

Sección deportiva

Ciclismo

Carrera Sotroñdio-Campo

de Caso-Sotroñdio (60 kilómetros)

Ante un público numeroso tuvo lugar en Sotroñdio esta carrera organizada por la Comisión de Festejos, dándose la salida a las 3,35 a los siguientes corredores:

Jesús Poveda, de Sotroñdio; Jesús Cuesta, Angel Castro, Manuel Diego y Francisco Rojo, de Gijón; Angel Mateo, de Logroño, y Luis Villazón, Uría, Morchón y Cabrerros, de Oviedo.

Este último tiene a la salida un pinchazo en su máquina, que repara y continúa.

El tren, llevado alternativamente por Poveda, Cuesta y Castro, es muy rápido y ocasiona la formación de un pelotón de cabeza formado por Castro, Poveda, Cuesta, Diego y Uría, al que siguen los demás a poca distancia. Este primer grupo lleva después de Laviana un tren infernal, lo cual ocasiona a los veinte kilómetros el despegue de Uría. A los veinticuatro kilómetros el pelotón se fracciona a causa de caída de Cuesta y Diego, ocasionada por atravesárselos una vaca.

Entretanto Diego, después de un gran esfuerzo, se une a los dos primeros, y Uría se une a Cuesta, siguiendo hasta el viraje por este orden.

Después de ellos, pero con algunos minutos de retraso, van Rojo, Morchón y Mateo juntos, y Cabrerros solo, habiéndose retirado Villazón.

Al regreso, el tren es aún más vivo, y esto ocasiona el despegue de Diego, al que alcanzan Cuesta y Uría, los cuales van juntos hasta Rioseco. Pero aquí Cuesta y Diego emprenden la fuga, y después de hacer 6 ó 8 kilómetros a enorme velocidad, logran despegar a Uría, al que abandonan poco a poco.

Esta marcha rápida hace acortar de tal modo la distancia que les separa de los primeros, que en Laviana sólo es de 200 metros y en Barredos de 150; pero por la poca distancia que hay hasta Sotroñdio y la resistencia de los dos primeros, no logran alcanzarlos.

A los pocos momentos se presentan a la vista de la meta Castro y Poveda, en donde éste, después de una lucha titánica, entra el primero con un largo de máquina.

Inmediatamente aparecen juntos Cuesta y Diego, y cuando el primero de ellos inicia el embalaje surge un enorme perro que derriba a Cuesta y éste a Diego. Montando de nuevo continúan el interrumpido embalaje, del que Cuesta sale vencedor.

A los pocos minutos llega solo Uría, y después de otros cuantos entran juntos Mateo y Rojo, ganando el primero, continuando después Morchón y Cabrerros.

La clasificación fué la siguiente:

- 1.º Jesús Poveda, velocidad media 31'650 kilómetros por hora.
- 2.º Angel Castro, a 1'15 de segundo.
- 3.º Jesús Cuesta, a 200 metros.

FUTBOL

En Trubia

El Domingo último se jugó el partido anunciado entre el Stadium Club de La Corredoria y el Udrion F. C.

El triunfo correspondió a los del Stadium, que lograron marcar tres tantos por dos sus contrarios.

4.º Manuel Diego, a 2'15 de segundo del anterior.

5.º Carlos Uría, a 3 minutos y 35 segundos del anterior.

6.º Angel Mateos, a 8 minutos del primero.

7.º Francisco Rojo, a 1'15 de segundo de este.

8.º Morchón.

9.º Cabrerros.

El Domingo día 21, se celebrará la carrera Gijón-Oviedo-Gijón, para la que hay inscriptos 56 corredores.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Llega a Barcelona el señor Cambó

El viaje del Rey a Roma

El viaje del Rey

Está acordado definitivamente que el día 18 de Noviembre emprenda el Rey su viaje a Roma.

Llega Cambó

Barcelona.—Procedente de Turquía y Grecia, ha llegado el señor Cambó.

Fué interrogado acerca del actual momento, pero el señor Cambó ha guardado absoluta reserva.

Los mineros católicos

Valladolid.—En la Casa Social Católica se ha reunido el quinto Congreso de la Federación de mineros católicos, integrada por los de Asturias, Santander, Palencia y León.

Los asambleistas estuvieron en el Palacio Arzobispal, oyendo una

misa que dijo el Arzobispo señor Gandásegui.

En las sesiones trataron los asambleistas de temas referentes a accidentes del trabajo, retiro obrero y participación en los beneficios.

La Asamblea ha telegrafiado al Directorio felicitándole, pero lamentándose de que no hubieran sido llamados para entender en los asuntos de minería.

Nuevos desórdenes

Berlín.—Esta mañana se reprodujeron los desórdenes delante del Ayuntamiento.

Un gran número de obreros sin trabajo se manifestó tumultuariamente, siendo precisa la intervención de la fuerza pública.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de Gijón, sin hueso, 4,50.
- Idem cola de un kilo, 4.
- Idem idem medio kilo, 1,75.
- Pescadilla superior, 2.
- Idem de enrosca, 1 y 1,25.
- Almejas superiores, 2,25.
- Lenguados superiores, 2.
- Idem grandes, 1,75.
- Idem buenos, 1,50.
- Idem de ración, 1,25.
- Calamares de rellenar, 1 y 0,75.
- Pulso, 2,50.
- Pulpos, 0,50.
- Cabras, (pescado blanco) 0,75.
- Congrio abierto, 4,50.
- Idem cerrado ancho, 3,50.
- Idem idem estrecho, 2.

La merluza de primera, de gran altura, y muy fresca, por piezas, para hoteles, fondas, restaurants, casas de huéspedes, de comidas, de viajeros, Colegios y Conventos, a 4pts; y todos los demás pescados y mariscos con un descuento del 10 por 100, sirviéndose los pedidos a domicilio.

Esta casa, «Pescadería Cantábrica», cuenta con dos botones para llevar a domicilio cuantos encargos se confíen a la misma.

UNA SENORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enferme d a des nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigiese únicamente por escrito a D.ª CARMEL N. L. Salmorón, 167, Barcelona, GARCIA.

Huevos á 3 pesetas docena
Huevería de Francisco Martínez.—Argüelles, 7.—Teléfono 7-01.



DEPOSITARIO EN OVIEDO
Valentin Gutierrez

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrómetros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUGERON Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel 5-40 OVIEDO

MOTORES de Gasolina, Fijos Portátiles/Marinos

Gran rendimiento. Consumo mínimo, garantizado. Existencias para entrega inmediata.

RICART & PÉREZ
CONSTRUCTORES - BARCELONA

Agente exclusivo en Gijón para Asturias: **Gumersindo García**

Sección de Caramelos y Bombones exquisitos

- BOMBONES Luis XV
- BOMBONES Japoneses
- BOMBONES Vieneses licor
- BOMBONES Bocado de Dama
- BOMBONES Marrón
- BOMBONES Suizos
- BOMBONES Crosanto
- BOMBONES Fruta
- BOMBONES Goyesca

en estuches y a granel caramelos finísimos en

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

LA VOZ DE ASTURIAS

Gil de Jaz, 3 - Teléfono, 15-34 - Apartado, 29

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJÓN

INFORMACIÓN

Un interesante proyecto que no se llevará a cabo.
Otras noticias.

Proyecto que no se realiza
Se encuentra ausente de esta ciudad el popular gijonés don Manuel S. Dindurra.

Esta ausencia tiene carácter de gran importancia. Parece ser que el viaje obedece a la ultimación de un negocio que le reportará al señor Dindurra un excelente ingreso, que, como es costumbre inveterada en él, reereditará en beneficio del pueblo.

En los antiguos locales donde hace algunos años estaba instalada la zona militar y en los que se hicieron grandes reformas recientemente, se instaló una orden religiosa que los tomó en alquiler.

Como inmediatos a dichos locales, donde también funcionaban las escuelas graduadas del Arenal, existe el «Gran Kursaal», donde durante el invierno se celebran bailes y en otras épocas del año espectáculos variados, el señor Dindurra indicó a la mencionada orden la conveniencia de adquirir el inmueble en propiedad.

Su costo sería de unos dos millones de pesetas.

Tenía pensado el señor Dindurra, caso de realizar esa operación, construir un gran casino sobre la playa, que diera a la vida veraniega gijonesa el impulso necesario.

Pero según nuestras últimas noticias ya no se llevará a cabo la venta del «Kursaal», limitándose la orden religiosa mencionada a continuar con el arriendo de los locales a que hemos hecho referencia.

Los propósitos del señor Dindurra quedan, por esta vez, sin poder llevarlos a la práctica.

La iniciativa no podía ser mejor.

El trasatlántico «Vigo»
Recaló ayer en nuestro puerto el trasatlántico de la compañía Hamburguesa «Vigo», que se dirige a los puertos de Montevideo y Buenos Aires.

En nuestro puerto embarcó 150 pasajeros.

Jueves eucarístico

La Hora Santa Eucarística cor-

La sesión municipal de ayer.

Celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde don Facundo Fernández García.

Comenzó a las tres y veinticinco, y momentos antes de las cinco y medias onó la campanilla levantando la reunión.

Esta manera de actuar del Ayuntamiento es altamente congratatorio.

Lo que se gana en tiempo no se pierde en discusiones estériles.

Los 25 asuntos de que constaba el orden del día fueron rápidamente despachados.

Entre ellos los más interesantes fueron los siguientes:
Aprobación del acto de concurso para construir una alcantarilla en Jove; adquisición de una avionadora a la Casa Aveling Postor de Rochester (Inglaterra), cuyo coste es de 49.500 pesetas; adquisición de libros para premios a los escolares.

Se acuerda continuar abonándole la pensión a Manuel del Río, que renunció a ella temporalmente por encontrarse enfermo.

Quedó aprobada por unanimidad la proposición del Sr. García Rendueles, relacionada con datos sobre el abastecimiento de aguas.

Se prorrogó hasta el 31 del actual el plazo para proveerse de cédulas personales.

De Noreña

Iniciativa plausible

Nueva prueba de gratitud viene a dar hoy el pueblo de Noreña perpetuando la memoria de aquellos hombres que se sacrificaron por su engrandecimiento. En un acto popular hace poco celebrado, nació la idea de perpetuar la memoria de D. Pedro Alonso Bobes, levantándole a dicho efecto una estatua costeada en suscripción popular.

La idea no puede ser más halagüeña. Si sus obras beneficiaron a todo un pueblo, ¿qué idea más plausible que la proyectada? Para ello se nombró una comisión encargada de organizar todos los trabajos y trámites, formada por los señores Joaquín Colunga Díaz, presidente; Feliciano R. Cuesta, secretario; Julián Jiménez, tesorero; Manuel Rodríguez, Eloy Cuesta y Rafael García como vocales.

Uno de los primeros acuerdos, fué el hacer pública las listas de los donantes y cuantas gestiones hicieron. Cualquiera persona que simpatice con la idea puede contribuir con su grano a tan digno proyecto.

LA COMISION.

ponde mañana jueves, 18 de Octubre, en el centro local Iglesia de las Agustinas, de cuatro a cinco de la tarde.

La parte musical, por mañana y tarde, estará a cargo de los 350 niños de la Escuela Popular gratuita de Nuestra Señora de Covadonga, dirigidos y acompañados de armonium.

El impuesto sobre sidra

Una comisión de labradores lagareros estuvo ayer en la Alcaldía para protestar del propósito de la comisión de Arbitrios de elevar a 10 pesetas los impuestos sobre hectolitro de sidra.

Al efecto aludieron a una Real orden de Hacienda del año 1919, mediante la cual queda reclusa la sidra en la elevación al maximum del impuesto sobre bebidas.

El alcalde prometió resolver en consecuencia.

De subsistencias

Hoy se reunió la Junta de Subsistencias y la Comisión de Mercados, para tratar de la rebaja de las subsistencias.

El gobernador civil envió un oficio al alcalde para que impida a todo trance la subida del azúcar.

Con este motivo se denegaron algunas guías.

El ferrocarril de las Cinco Villas

El señor Fernández García, alcalde de Gijón, envió una carta a su colega de Villaviciosa, con objeto de provocar una reunión para tratar del ferrocarril de las Cinco Villas.

Funcionamiento de los cines

El alcalde ha recibido una denuncia sobre el funcionamiento de algunos cines que no reúnen las condiciones fijadas por la ley de espectáculos.

Además se dice que algunos de esos espectáculos no pagan impuesto.

El alcalde se propone intervenir en el asunto.

Se aprueba un informe de la comisión de arbitrios declarando suspensión del cargo con carácter definitivo al agente sanitario Francisco González Hévia, que apuñaló a un compañero en actos del servicio, proponiendo que otros dos agentes sanitarios acusados de faltas se les oiga antes de proceder en definitiva contra ellos.

También fué aprobado otro informe de la misma comisión en que propone, de acuerdo con el Ayuntamiento, la amortización de cinco plazas de agentes sanitarios que se pretenden proveer.

Por último se dió cuenta de una carta de la señora viuda y familia del exalcalde de Gijón D. Rafael Fernández Alonso (q. e. p. d.), dando gracias a la Corporación por el testimonio de pésame que le envió por acuerdo unánime del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión a las cinco y media de la tarde.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

“MERCEDES”

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

DE MIERES

Un ruego al Sr. Alcalde

Por los diarios de esta provincia, nos venimos enterando del bando que los Alcaldes de diferentes pueblos (entre ellos el de Langreo) vienen publicando contra el feo vicio de la blasfemia.

Como usted muy bien estará enterado, nuestro pueblo es uno de los que más abusa de este vicio, pues no camina uno dos pasos sin que una de esas palabras soeces salgan a la boca de algún desdichado, constituyendo una gran ofensa a la moral.

Como dicha orden está dentro de la ley, y como también sabemos que usted labora por implantar en nuestra villa la más estricta moral, le rogamos se sirva dar a la publicidad dicho bando, en la seguridad que ha de ser acogido muy favorablemente.

MARTINEZ

“BIOSCA”

Modelos especiales para Teatros y Cines.
Representante para Oviedo.
Ramón de las Alas Pumarín,
Porlier, 3.

Desde Colloto

A las autoridades.—Los carteristas y rateros.

Desde la inauguración de los tranvías eléctricos en este ramal de Colloto, somos visitados con bastante frecuencia por esa gente.

Libremente y sin temor a ser molestados por nadie, con el pretexto del paseo matutino y vespertino, mezclados con los demás paseantes, aunque, cuando tienen oportunidad, se destacan formando grupo a parte, y suelen dar algún golpecito.

Cuando llega su hora acostumbra a montar en un tranvía uno o dos, apeándose más acá o más allá; luego se separan sin decirse una palabra, como que no se han visto en toda su vida; luego montan separadamente siempre aprovechando los tranvías en donde haya más tropel de viajeros, y si operan o no hay ambiente... se apean enseguida, diciendo a los viajeros que están en la plataforma: «—Uf, aquí no se puede ir; esperaremos otro tranvía.»

Después que llega la noche y disminuye el movimiento terminan su trabajo, reuniéndose todos a comentar o parlamentar a su modo, sin miedo ninguno. ¿A quién? Si acaso les detiene la guardia civil poseen, al parecer, una documentación tan bien formalizada como cualquier ciudadano, falsa supongo que debe ser, y la policía, si es que viene por aquí, hay quien dice que no los deben conocer; ¡claro, como no traen insignia ninguna que los distinga de los demás ciudadanos!

El sábado pasado a un obrero de esta localidad que venía del trabajo en un tranvía de la tarde, en el que venía mucha gente, entre Cerdeño y Colloto le limpiaron el jornal de la semana íntegro y unas pesetas más que trafa, dejándole sin cinco céntimos. Si más trajera, más le llevarían.

Nosotros creemos que para evitar estos timos y otros que se puedan dar sería conveniente que la policía o la guardia civil, nos parece que sea más eficaz ésta, les diese una batida en forma o con garrote para que se alarguen de aquí.

Para el señor Director del Tranvía

En nombre de los obreros de estos contornos le suplicamos que estudie una forma viable para evitar los inconvenientes que ocurren con el servicio de tranvías por la mañana.

Resulta que en los cuatro viajes primeros es tan grande la aglomeración de obreros, que por un milagro de Dios no ocurren desgracias. No queda un palmo del tranvía que no vaya ocupado y además casi colgando muchas veces con muy poco sitio donde apoyar los pies.

Ayer se dió el caso de que a la hora de ir para el trabajo llovía copiosamente y ya salían los tranvías del punto de partida repletos; pero sin exageración debido a la intervención de los agentes de seguridad, o sean romanones, que impedian a todo trance montasen más del completo.

Nosotros no vemos bien esa medida porque claro está que es muy buena para evitar desgracias; pero un poco más apretujados, sin llegar a la exageración, podían ir, y de ese modo se evitaría que una parte de los muchos obreros que no cogieron el tranvía perdieran medio día de trabajo y además pagar una multa de seis pesetas que les impone la Fábrica de la Vega cuando faltan al trabajo sin previo aviso anticipado justificando la falta.

Nosotros confiamos en que usted, señor Director, dado su modo de ser y disponiendo de medios como dispone, evitará estos inconvenientes en bien de todos, lo que por adelantado agradecemos.

Boda distinguida

El sábado próximo, día 20 del corriente, y en la Basílica de Covadonga, unirán sus destinos para siempre con el indisoluble lazo matrimonial, la bellísima y culta señorita Marina Villanueva Alvarez, hija de nuestro estimado amigo el celoso industrial D. José Villanueva, de Colloto, con el acreditadísimo comerciante de Matanzas (Cuba) D. Adolfo Meana, natural de Villamayor.

Con dicho motivo se están cruzando infinidad de valiosos regalos. Nuestra enhorabuena.

Corresponsal.

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES
Albatalla — (Murcia)
Agente en Asturias:
Alfredo Goy.

Sucursal en Colloto:

Ricardo G. del Valle
Teléfono, 7-65

Desde Piloña

De sociedad

En su casa de Villamayor ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la bella señora doña Carmen Rojo, amante esposa de nuestro distinguido amigo don Emilio Lozana.

Tanto la madre como el niño siguen en perfecto estado de salud. Con tan fausto motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena a los felices padres del neófito y a sus distinguidas familias.

Enlace

El próximo sábado, 20, se jurarán eterno amor en la gruta de Covadonga, con el santo lazo del matrimonio, nuestro buen amigo don Adolfo Meana Díaz, de Mones, prestigioso comerciante de Matanzas, y la encantadora señorita Marina Villanueva Alvarez, de Colloto.

Reciban los futuros esposos y sus respectivas familias nuestra efusiva enhorabuena.

Buen viaje

Entre los muchos piloñeses que el día 20 embarcarán en El Musel con rumbo a Cuba, a bordo del «Cristóbal Colón», recordamos a nuestro buen amigo don Eugenio Cueto y a su sobrino Félix, de La Goleta; don Froilán Zarabozo y un hijo, de Torín; los jóvenes Alvaro y Laureano Montes, de Bimenes; y Erundino Suárez, de Sebares, y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Lleven todos feliz fravesca y que su permanencia en la bella y hospitalaria Cuba les sea grata.

LIN DE PEPA.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Arroz a la cubana.
Perdiz con verdura.
Pollo a la parrilla.
Ternera a la minuta.
Rosbif al horno.
Riñones al jerez.
Lengua con guisantes.
Calamares en su tinta.
Anguilas salsa verde.
Almejas a la marinera.
Merluza al gratén.
Postre variado.
Cocina casera.—S.^o a la carta

LA ITALIANA

Los mejores CHOCOLATES

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Nueva Empresa Funeraria

Gumersindo Gomez

Carrozas fúnebres y de Gloria
Coches para duelos
bodas y bautizos

Esta casa se encarga de traslados de cadáveres para dentro y fuera de la provincia
Para precios y condiciones, en San Andrés, 13.—Agencia, Teléfono 653
Servicio permanente

Santamarina y C.^a

(Sociedad Limitada)

Almacentistas de Cereales, Víveres
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

Colegio de San Luis de Pravia

De 2.^a enseñanza y Escuela de Comercio

Acreditadísimo por la fama de sus profesores y gran economía Solo cobra por enseñanza y pupilaje de los alumnos internos ochocientos diez pesetas.

Desde Sama

Un bando de la Alcaldía

El señor alcalde ha dictado el siguiente e interesante bando que ha sido fijado en los sitios de costumbre.

Dice así:
«Don Gil Rodríguez Sánchez, alcalde presidente del ilustre Ayuntamiento de Langreo, hago saber: Que en cumplimiento de órdenes recibidas de la Superioridad, y en mi deseo de prestar preferente atención al importante problema de las subsistencias, vengo en disponer:

1.^o Los artículos considerados de primera necesidad, como patatas, habas, arroz, garbanzos, pan, aceite, jabón, huevos, leche, azúcar, carnes, pescados y otros, no podrán venderse a más precio que en las plazas de Oviedo, Gijón y demás pueblos limítrofes, con la sola diferencia del aumento del impuesto de consumos en las especies gravadas.

2.^o Todos los comerciantes y vendedores de artículos de primera necesidad colocarán, sin excusa alguna, en sitio visible y con caracteres bien claros, una lista señalando la clase y precio de los artículos puestos a la venta, no pudiendo vender éstos a mayor precio que el indicado en las listas.

3.^o No podrán alterarse los precios de los artículos de primera necesidad sin antes ponerlo en conocimiento de esta Alcaldía, con tres días de anticipación por lo menos, a cuyo efecto, y para justificar alguna subida, tendrán que presentar a la Junta de Subsistencias las facturas de compra de los artículos que se pretenda alterar.

4.^o Las faltas de peso, calidad y alteración de precios serán castigadas con las multas que autoriza la Ley municipal y las transitorias de Subsistencias dictadas a este fin.

5.^o Los industriales panaderos, además de observar las disposiciones anteriores, tendrán sumo cuidado en presentar el pan bien cocido y con el peso señalado en las diferentes clases de elaboración.

6.^o Queda terminantemente prohibido a las revendedoras la compra de toda clase de artículos en el mercado y en las afueras del pueblo hasta las dos de la tarde. Las que falten a esta disposición serán multadas, y en caso de reincidencia quedarán privadas del puesto de venta.

7.^o Los agentes de mi autoridad exigirán a todos los industriales el más exacto cumplimiento de este

bando, recogiendo todas las denuncias y dándome cuenta de los infractores, al objeto de imponerles la multa a que hubiere lugar.

Consistoriales de Langreo, 12 de Octubre de 1923.—G. Rodríguez.

De sociedad

Llegó de Oviedo, donde estuvo una larga temporada, la bella y distinguida señorita samense Marija Lafuente.

—Salió para Peñarroya el que hasta ahora vino ejerciendo, con gran probidad y acierto el cargo de jefe del servicio eléctrico de La Nueva, don Adolfo Cacho, en compañía de su señora e hija. Va a ponerse al frente de un destino importante, también en el ramo de electricidad.

—Regresó de París el culto médico don Cándido F. Riesgo, distinguido amigo nuestro.

La Comisión de mercados, actua

Una buena prueba de la actuación de la nueva Comisión de mercados es que en el del lunes y en los puestos públicos recogió treinta y cuatro pesos incompletos y una balanza de platillos que funcionaba mal.

—Si prosigue por ese camino la citada Comisión, merecerá el aplauso popular.

JABÓN ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal.

Para estar en familia, se alquila en sitio muy céntrico, a uno o dos caballeros, una habitación con amplio gabinete. Darán razón calle Argüelles, Salchicha de Pedro Fiz.

SE VENDE

un carro grande de caballo, una pareja, unas ruedas y un eje.
Razón: Casa Noriega.

Se alquila

En primer piso de calle céntrica se cede habitación con italiana, con pensión.
Se prefiere a matrimonio serio. Informes en esta Administración.

Pesquerías Asturianas S. A. LUANCO (Asturias)

Las mejores y más exquisitas conservas de pescado ESTAN DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Teléfono núm. 65 Telegramas Telefonemas Martínez

Plácido Martínez López

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCIAS - SEGUROS

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Sociedad Anónima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

ARGÜELLES, 37—Teléfono 2-43

¡FORMIDABLE! Surtido en estuches de dibujo para escolares y profesionales!
¡PRECIOS INCREIBLES!

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

VIDA MUNICIPAL

Más que una entrevista, lo que sostenimos ayer en la Alcaldía ha sido una conversación familiar en la que intervenían todos los que allí nos encontrábamos. Se habló de todo, y entre tema y tema algo importante se dijo muy digno de aprovecharse.

Comencemos, pues, diciendo que fué un momento de sinceridad en que, los concejales allí presentes y los periodistas, con el alcalde a la cabeza, abrieron el corazón, comenzando por repetir, una vez más, lo que tantas veces hemos oído de los políticos: el estado incivil del pueblo; la poca cooperación que a toda obra colectiva presta el pueblo y la falta de consideración y miramiento del mismo pueblo para con los que entran de fresco en una vida nueva.

Yo llegué aquí—dice el alcalde—convencido, como todo el mundo, de que hacía falta una honda transformación en todos los organismos del Estado, pero nunca sospeché que para implantar esta reforma fuese necesario tanto tiempo, como ahora que lo veo en la práctica.

Yo, primero de entregarme a la implantación de reformas, necesito enterarme de las cosas de casa. conocer el mecanismo actual, y una vez bien comprendido de ello, estudiar reformas.

A nosotros se nos exige que lo hagamos todo en veinticuatro horas, y eso no puede ser.

Se nos exige que hagamos unos colectores para depuración de las aguas sucias y eso requiere tiempo y dinero: que reemplacemos las bocas de riego rotas, y eso requiere tiempo y dinero; se nos pide que demos vuelta a las cosas de arriba abajo, y para eso tendríamos que volver a nacer todos, formarnos de nuevo e inspirarnos en doctrinas más altruistas que las que hoy nos gastamos.

Ahora se nos pide una política de

subsistencias y en ello estoy pensando, aunque no tengo ninguna confianza, porque veo que es problema donde todo el mundo fracasa.

El señor Gaité nos da unos datos donde se prueba que la carne ha bajado de precio en los mercados, y sin embargo los carniceros no bajan la carne; con el azúcar ya saben ustedes lo que pasa, y así con todas las cosas; ¿Es cuestión de Ayuntamientos? No lo sabemos, quizá sí, pero a los Ayuntamientos les faltan medios coercitivos para obligar a los comerciantes a hacer algo en favor de la vida de sus convecinos.

Se nos pide que desaparezcan esos establos y cochitriles que tanto abundan en nuestra población y en las primeras gestiones que hago, me tropiezo con intereses creados y con derechos que yo no puedo discutir, ni es incumbencia del Ayuntamiento el discutirlos.

Así, como las cosas que enumero, otras muchas de las que tendré que hablar.

Porque no quiero que se diga que yo soy un fracasado. Yo particularmente nada temo; oficialmente sentiría que se dijera que fracasábamos, cuando lo que se hace es entregarnos a una obra fracasada por tantos, sin nuevos elementos de autoridad y sin medios para poder triunfar en la empresa.

Yo desde aquí mantendré el prestigio de la autoridad y respetaré los reglamentos y ordenanzas que sirven para regir la vida interior y la exterior del Municipio y procuraré cumplir también con los deberes del cargo que me han impuesto, atendiendo todo aquello que esté en mi mano atender. Para lo demás reuniré mañana a los tenientes de alcalde y una vez que estos se impongan de sus atribuciones, comenzaré a trabajar hasta donde se pueda.

INFORMACIÓN

La visita a un cementerio

La Comisión de Policía rural acordó visitar el cementerio de Puerto, para el que solicita el cura párroco la subvención de mil pesetas con destino a la ampliación de dicho cementerio.

La Comisión también se hará cargo de varias peticiones de mejoras en fuentes y caminos, que por aquellos vecinos se hacen.

Comisión de Industria y Comercio

Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Industria y Comercio.

Se trató de varios asuntos, incluso de la interpretación de un artículo del Reglamento, para la concesión de un puesto que se solicita en la plaza del Progreso.

De Beneficencia

Ayer hemos visto los cuadros de horas de servicio de médicos y practicantes de la Casa de Socorro, que han de colocarse en dicho establecimiento y pasillos del Ayuntamiento.

En dichos cuadros también se señalan las calles que corresponde atender a los médicos de barrio.

Decomiso de pescado

El veterinario Sr. Gaité ha decomisado ayer 70 kilos de almejas por estar en malas condiciones para el consumo.

GACETILLAS

Círculo de Estudios

Habrà mañana lección de doce a una del Sr. Consiliario de este Círculo de la A. C. de la Mujer.

Un ruego

Lo hacen por nuestro conducto a los señores alcalde y concejales, varios vecinos de esta ciudad que desean que se arregle la calle de Santa Ana, que se halla en un estado verdaderamente lamentable a pesar de ser muy transitada por hallarse próxima a la Catedral, siendo muchas veces las piedras del pavimento que se hallen levantadas, causa de caídas, como la ocurrida anteaer de que fué víctima un pobre anciano.

LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Cheques al pago

Señalamiento para hoy:
D. Maximino Fernández, don Ceferino Varela, don Dionisio F. Nespri, don Francisco A. Elorduy, Nespri y Compañía, Solvay y Compañía, Ortiz y Sobrino, Sociedad del Caudal y del Aller, Coto minero del Musel, Industrial Asturiana, Morede y Gijón, Felix Llanes, Fábrica de Mieres, Severino Corte, don Antonio Rodríguez Arango, don Plácido González Fernández, Cerámica de San Tirso, Comercial Asturiana, don Antonio Cortés, señores Uria y González, don Joaquín Velasco, Real Compañía Asturiana de Minas, Antracitas de Veillas, Menéndez y Compañía, don Antonio Máguez, Hulleras de Veguín, Viuda e hijos de S. Fer-

Conferencias de San Vicente

La primera de caballeros tendrá hoy su junta a las siete de la tarde en el Palacio episcopal.

Bautizo

Ayer recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de San Juan el Real, el hijo del rico propietario don Florentino Miranda.

Fueron padrinos, la señora doña María Cristina Menéndez, con su padre el acreditado comerciante de esta plaza don Marcelino.

Pérdida

El domingo, desde la calle de la Magdalena a la estación del Norte, se extraviaron cuatro documentos privados de compra de unas fincas, que pertenecen a don Raimundo Fernández.

Se ruega a quien los haya encontrado los entregue en esta administración.

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. -Tél. 199

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URIA, 32, 2.º

DR. J. MIRANDA, Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio, Médico auxiliar durante varios años en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5, Teléfono 10-25, -Calle de Uria, 72, piso 2.º-Oviedo.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valdiviares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANALISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, prel. -Teléfono 3-15, -Oviedo

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URIA, 60, entresuelo. - Tel. 12-05
OVIEDO

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

Fórmula patentada en España
para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.
Antonio Formoso Permuy
INVENTOR
SANTA CATALINA, 12.-LA CORUÑA

Demografía Nacimientos
Carlos L. Martín Núñez.
Isabel Cachero Fernández.
José Luis Suárez Solís.
Luisa Sánchez Guizalo.
Defunciones
Basilio Fernández Pérez, 20 años.
M.ª del Portal Pérez Fernández, 54 años.
M.ª Luisa Muñiz Ojanguren, 5.

FRANCO MARTINEZ TOJA
Procurador Judicial
Dez-pacho: Pidal 4, 2.º
Teléfono 8-16
OVIEDO
Ocasión!
Por no poderla atender, vendo camioneta Ford, recién carrozada.
Razón: Garage Asturias.

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO
Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uria, 68, 1.º - Tel. 11-99
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: G. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Galle del Peso, 12 - Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Enfermedades de los ojos
Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

Pídase presupuesto mensual a esta Administración.
Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

SUCESOS LOCALES

Estafa de 50 pesetas y unas botas

La Guardia civil del puesto de Oloniego, ha presentado una denuncia al Juzgado de Instrucción contra un tal Nicanor, que está 50 pesetas y unas botas a un individuo llamado Jerónimo Diego.

El Nicanor había comprado unas botas al Gerónimo en 50 pesetas. Se presentó a pagárselas, y después que las hizo efectivas, fueron a un establecimiento a tomar una botella de sidra.

En el establecimiento la dueña se acercó a los dos individuos pidiéndoles le cambiasen 50 pesetas, puesto que su marido no le había dejado dinero suelto. Entonces el Nicanor le dijo a Jerónimo que le diera las cincuenta pesetas para cambiarle el billete, marchándose el Nicanor con el billete y con las botas.

Un mal yerno

Un vecino de San Pedro de los Arcos, llamado Francisco Fernández, presentó una denuncia contra su yerno que le amenaza de muerte, teniendo que abandonar la habitación que tenía por miedo a que allí le fuera a buscar, para causarle algún daño.

Un vivo

La dueña de un establecimiento de la calle de Argüelles, presentó una denuncia contra un individuo que, pretextando alquilar una habitación llegó a su casa, pidiendo luego cinco pesetas para pagar al mozo de equipaje que le había traído a la casa.

La dueña se las dió, y luego vió con sorpresa que el improvisado huésped huía, dejándole con la habitación dispuesta, y sin las cinco del ala.

BILLETES MARCOS ALEMANES
Emitidos por el Reich-Bank Banco del Estado Aleman y los únicos que circulan en Alemania
Vendemos, remitimos libre gasto de correo por
5 pesetas 2.000.000 marcos
10 » 5.000.000 »
20 » 10.000.000 »
50 » 25.000.000 »
100 » 50.000.000 »
Bonita colección desde un marco billete a un millón con una moneda de 200 marcos por 10 pesetas.
18 pesetas 100.000 Coronas Austríacas.
Solamente atendemos los pedidos cuyo importe se nos remite por medio del giro postal o en sellos de correo por medio de una carta certificada.
Escribir, dirigirse
Italo Comercio - Casa de cambio
Rambla Sta. Mónica, 33
Barcelona

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA
A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides
Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores, Cor- nal y extranjeras, Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cutas de crédito y presta- a las siguientes: ponés y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro, Cambio de monedas de oro dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros, mercancías y conocimientos de em- Depósitos de valores, libros de gas- barque, Giros, Cartas de crédito, Or- to de custodia, etc., etc.
CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante. abonando interés a razón de
SUCURSAL EN CANDÁS

Samuel Osborn & Ltd. - Sheffield (Inglaterra)
FABRICANTES DE
ACEROS especiales para todos los usos. - ACEROS EXTRA-RÁPIDOS «TRIPLE MUSHET» empleados en los talleres de los F. C. del NORTE, M. Z. A. y Ponferrada a Villablino.
AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA EN GIJÓN **Gumersindo García**

PIANOS y AUTOPIANOS
Cusso Sña, Berstein Wolf, Dawson, Jenner, Roonisch, Ribalta, Schimel, Weissbrod French, Grunert y Schiller desde 1.400 pesetas en la casa más barata de España
CASA BLANCO
OVIEDO

La Hernia
SU CURACIÓN Y CONTENCIÓN CON el Vendaje BARRERE de París adoptado por el ejército francés
HERNIADOS: Con los malos bragueros se sufren tres cosas: molestias, desarrollo de las hernias, y la amenaza un día de extrangulación. Para evitar estos peligros pensad en serio y elegid bien vuestro aparato: adoptaros lo antes posible el **CONTENTIVO Y CURATIVO DEL DOCTOR BARRERE DE PARÍS.**
Con este cómodo y universal aparato, vuestras hernias por voluminosas que sean serán por completo suprimidas.
Es mejor prevenir que curar.
Nuevas Fajas Barrere para las enfermedades del vientre, riñón, hígado, etc. y las Maillots para caballero.
Aproveche V. el pasaje del especialista de la Casa de París-Madrid que recibirá personalmente en Madrid todos los días, Montera, 33, pral. y en
Oviedo: miércoles 17 y jueves 18, Hotel Francés.
Avilés: viernes 19, Hotel Cuatro Naciones,
Gijón: sábado 20, Hotel Comercio.
Infesto: domingo 21, Fonda de Lino Prida.
Llanes: lunes 22, Fonda de Juan Martínez.

Se traspasa
para tomar otra en la Coruña, la Confeitería «El Buen Gusto» de Avilés. - Informarán en la misma.
ZARAGOZA Palace-Hotel
Pensión desde 12 pesetas
Agua corriente, caliente y fría

MONTES
SASTRERIA
CIMADEVILLA, 34

¡No más goteras!
CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE
Pedidos a Montes y Gamoneda
Teléfono 13-45.-OVIEDO.

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

El alcalde de Grado participa que con fecha 12 del actual se posesionó de la interinidad de la escuela de Sama, D.ª María Concepción Fernández Pelaez.

También participa el alcalde de Cables que el día 10 del corriente se posesionó de la escuela de Póo, D. Benjamín Llano Díaz.

El jefe de la Sección de Santander remite recibo de entrega del título de maestro de sección de la graduada aneja a la Normal de Oviedo, a D. Teodoro Aparicio.

El alcalde de Valle bajo de Peñamellera remite recibo de entrega de una comunicación a la viuda D.ª María Posada.

D. José B. Valle, apoderado de D. Joaquín B. del Valle, presenta instancia solicitando de la Junta de pasivos el pago de su pensión de Agosto y Septiembre últimos.

El alcalde de Colunga comunica que D.ª Isabel Mayo Alvarez, maestra titulada, desea encargarse de la enseñanza en la escuela de Libardón, como suplente.

El idem de Gozón remite datos relativos a las escuelas de fundación que existen en aquel concejo.

El maestro de San Antolín del Corralón solicita se obligue al Ayuntamiento de Langreo a abonarle lo que se le adeuda por el alquiler de casahabitación.

D. Pedro Redondo, de Muros, remite expediente solicitando autorización para establecer en aquella villa una escuela particular de niños.

D.ª María Aguiló Magar, remite expediente solicitando se autorice el funcionamiento de una escuela de niñas en el barrio de La Villa, en Mieres.

La Alcaldía de Aller comunica que

el Ayuntamiento en premio a los buenos servicios de la maestra D.ª María Díaz-Ordóñez, acordó concederle un mes de paga extraordinaria.

El alcalde de Oviedo participa que D. Fernando C. Alvarez, se posesionó el 15 del corriente de una sección de la Graduada del 5.º distrito de esta capital.

El mismo participa: Que el 14 del corriente cesó en la escuela de San Claudio el maestro citado anteriormente, posesionándose el día 15 de dicha escuela D. Delmi Rodríguez.

Y que cesó en la Graduada del 5.º distrito el maestro D. Leocadio Alonso.

Al alcalde de Llanera se remite nombramiento de maestro interino de Villardevayo a favor de D. Isidro Cano Barrientos.

Al idem de Castrillón el nombramiento interino para Navares a favor de D. Gabriel Montero Gañan.

Al idem de Tineo se remite para su entrega a D. Narciso Martínez, credencial para la escuela de Torre de Cameros (Logroño).

Pasó a la Junta local de Enseñanza de Tineo, para informe, la instancia de los maestros de Navelgas, que solicitan de la Superioridad mesas bipersonales y material para sus escuelas.

A las maestras directoras de las Graduadas de niñas aneja a la Normal primer distrito de Oviedo y Fábrica de Trubia, se advierte que no vienen firmadas debidamente las cuentas de material escolar.

A la Dirección General se remite instancia de D. Eduardo Fernández Alvarez, que solicita el reingreso en la Enseñanza.

Al alcalde de Aller se remite nombramiento interino de D.ª María del Amparo Rodríguez Menéndez, para la escuela de Moreda.

Los procesados niegan que sean ellos los autores.

El perjudicado declara que vio por el reflejo de las llamas, aunque estaba la noche oscura, saltar del prado donde estaba la hierba, a los hermanos Manuel y Angel y que delante, otro que se le figuró ser José Alvarez.

El Fiscal le pregunta por qué motivo sospecha que pudiera causarle ese daño los interesados, contestando el declarante que por culpa de rivalidades de sociedad, y que el último, por resentimientos del suegro de José con el declarante.

Como los testigos no acusan claramente a los procesados, el Fiscal retiró la acusación para los tres que se sentaban en el banquillo.

Defendían a los procesados los señores abogados M. de Diego y Mantilla.

Causa por hurto

Procedente del Juzgado de Avilés, se vio la causa por hurto seguida contra Alfonso Fernández.

Este procesado el 20 de octubre de 1919, en el pueblo de Bancos sustrajo en un establecimiento unas cajas con pelotas de goma valoradas en 4 pesetas y unos gorros chicos valorados en 7 pesetas.

El Fiscal pedía para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, conformándose el procesado con la pena.

El procesado está cumpliendo otra condena por robo en la prisión de Granada.

Señalamientos para hoy

Gijón.—Contra Celestino Prendes, por atentado. Abogado señor Suárez; procurador señor Alvarez.

Pravia.—Contra José Alvarez, por robo. Abogado señor Sarri; procurador señor Arango.

Lena.—Contra Constantino Canga por lesiones. Abogados señores Moutas y Arango (D. Benigno); procuradores señores Bueres e Izquierdo.

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Crónicas judiciales

Causa por incendio

Ante la Sala segunda de lo criminal, se vio ayer la causa procedente del Juzgado de Pravia, instruida contra Manuel García Nieto, Angel García Nieto y José Alvarez.

En el pueblo de Murias, concejo de Candamo, estos tres procesados prendieron fuego a una casa y hierba del vecino Paulino Alvarez.



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

El día 22 de Octubre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

CUBA

(Primer viaje desde Gijón)

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Preelo del Pasaje en 3.ª clase para Habana. Ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuó el magnífico vapor LAFAYETE, el día 8 de Noviembre.

Agentes exclusivos: Orbis S. A.

Balmes 12 Barcelona



LA MAQUINA PREDILECTA

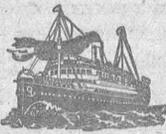
Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO



C.ª Sub-Atlantique

Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

22 de Octubre
19 de Noviembre
17 de Diciembre

«MASSILIA»
«LUTETIA»
«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.

14 Octubre
28 de Octubre

«AURIGNI»
«DESIRADE»

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS

CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Arguñelles, núm. 5



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—«Antonio de Sotrustegui», 3.800 íd.—«Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Representante: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**

Sección Religiosa

Santoral

Día 17, miércoles.—Santos Víctor, Alejandro y Mariano mrs. Andrés de Creta, monje y mr. Eduviges, duquesa de Polonia viuda. Margarita María de Alacoque vg. salesa.

Cuarenta Horas

Corresponden hoy a la iglesia de las religiosas de la Visitación (Salesas).

En las MM. Carmelitas

Continúa a las cinco y media de la tarde la novena a Santa Teresa de Jesús.

En las Salesas

Celebran hoy solemne función en honor de su hermana en Religión, Santa Margarita María de Alacoque.

A las ocho misa de Comunión y a las diez y media la cantada con exposición de S. D. M., que lo estará hasta los cultos de la tarde que serán a las cinco y en los que predicará el R. P. Angel Tejedor, jesuita.

Después de la reserva se dará a besar a los fieles para que lo veneren la reliquia de Santa Margarita.

Tercera Orden de San Francisco

Terminó el domingo último en la iglesia de Santa María la Real de la Corte, el solemne novenario que venía celebrando la V. O. Tercera de San Francisco de Asis, en honor de su santo fundador.

Por la mañana hubo anteayer Misa de Comunión en la que recibieron el Pan de los ángeles además de los terciarios muchos fieles.

A las once y media hubo Misa cantada con exposición de S. D. M., que lo estuvo hasta los cultos de la tarde que empezaron a las cuatro y media ea los que predicó elocuentemente el R. P. Mariano de Argañoso, Guardian de los Capuchinos de León, quien durante la novena ocupó la Sagrada Cátedra tan ilustrado hijo de San Francisco, disertando muy acertadamente sobre diversos asuntos.

Anteayer pronunció un hermoso panegírico de su santo Padre, el Serafín de Asis.

Saló a las seis de la tarde la procesión de San Francisco, que recorrió la carrera anunciada, yendo en dos largas filas, además de los terciarios de ambos sexos, bastantes fieles, y a pesar de haber varios actos a la misma hora, pues hoy la moda lo invade todo, preocupándose muchos solo de establecer nuevas instituciones, aunque perjudiquen y quiten vida a las existentes.

La piadosa comitiva iba presidida por el docto párroco de Santa María la Real de la Corte don Román Cosío, asistido de don Angel Covián y don Víctor Bobes.

Estuvo encargado de la parte musical de la fiesta y del novenario un coro de terciarios, dirigido por la señorita Adelina Abruñedo, que cantó de un modo admirable.

Al regresar al templo, el R. P. Mariano leyó la bendición papal y pronunció breves palabras de elogio para la Tercer Orden ovetense, especialmente para su director el párroco de la Corte, a quien tanto secundan los presbíteros señores don Pedro Ludeña y don Víctor Cabeza.

Caja Asturiana de Previsión Social

El Subsidio de Maternidad

NOTA OFICIOSA

La Comisión Paritaria Nacional de Previsión ha visto satisfechas sus legítimas aspiraciones relativas a la protección de la Maternidad obrera, y al efecto el Real decreto de 21 de Agosto último, concede a cada mujer asalariada que dé a luz, un subsidio de cincuenta pesetas, iniciándose el cumplimiento de esta disposición legal, el día 15 del corriente.

Tendrán derecho a este subsidio todas las obreras o empleadas que den a luz y reúnan las condiciones siguientes:

1.ª—Estar afiliadas en el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero, bastando estarlo el día en que se solicite el subsidio.

2.ª—No abandonar el recién nacido.

3.ª—Abstenerse de todo trabajo durante dos semanas.

Deberán solicitar dicha subvención dentro del plazo de tres meses a contar desde el día del alumbramiento. En dicho Real decreto su encomienda al Instituto Nacional de Previsión la administración y distribución del «fondo inicial de maternidad» creado para atender a este subsidio, y se añade, que el Instituto lo hará en armonía con un régimen estatutario basado en la colaboración de las Cajas regionales y provinciales.

Encargadas por tanto éstas de la aplicación del subsidio de maternidad, dentro de su territorio propio, las asalariadas que reúnan en esta provincia las condiciones citadas en dicho texto legal, podrán solicitarlo del señor director de la Caja Colaboradora Asturiana establecida en esta capital en la calle del Marqués de Santa Cruz número 11.

Prestando su apoyo a la obra de la obra de la previsión social española el Directorio Militar, el excelentísimo señor Presidente del mismo ha autorizado la concesión de un crédito de cien mil pesetas destinado a iniciar este subsidio a la maternidad con el que la mujer obrera podrá más fácilmente procurarse asistencia adecuada para el alumbramiento y mantenerse los días que obligatoriamente ha de repasar.

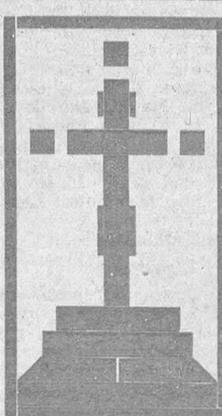
Respondiendo este seguro de maternidad a tutelar un servicio prestado a la sociedad por la mujer obrera, la Caja Asturiana se complace en dar publicidad al mismo en la prensa local para conocimiento de las interesadas, las cuales hallarán en las oficinas de aquella toda clase de facilidades para la obtención del beneficio citado.

Desde 25 pesetas

Abrigos paño de señora a lo más rico tienen

Almacenes

BLANCO Y NEGRO



LA PROPICIA

FUNERARIA Y AGENCIA BENÉFICA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico.

La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO